



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

1985-2025, 40° Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN

ES COPIA FIEL

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 MAY 2025

VISTO:

La Resolución FH N° 117/2025, emitida ad referéndum de este H. Consejo Directivo, la cual dispone la promoción del Mgter. Horacio Oscar Herrera, actuaciones obrantes en Expediente FH N° 191/2025 y

CONSIDERANDO:

Que el docente, ha sido promovido en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Simple a Profesor Adjunto, con idéntica Dedicación, para asumir el dictado de la cátedra Problemáticas Culturales del Mundo Contemporáneo;

Que dicho acto administrativo fue emitido ad referéndum en razón de poder cumplimentar con los tiempos establecidos por Dirección General de Personal de la UNCA;

Que la Comisión de Asuntos Docentes, aconseja Ratificar la Resolución de Decanato N° 117/2025;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 13/5/2025)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución FH N° 117/2025 – Promover al docente Mgter. Horacio Oscar Herrera del Departamento Historia, de JTP Ded. S. a Profesor Adjunto Ded. Simple, a partir del 5/5/2025 -, emitida ad referéndum de este Cuerpo.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°
s.b.a.

021

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.


Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.CA.